



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

Superintend
Compa.
88 OCT. 21
SUSANA 14:50
Registro de Soc

**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
PF GROUP S.A.**

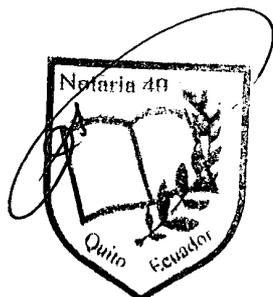
CAP. ANT. USD 2.900.000,00
CAP. AUM. USD 900.000,00
CAP. ACT. USD 3.800.000,00
(DI: 3ra COPIAS)

A.Z.

Escritura No.2014-17-01-040-P00 6289

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día diecisiete (17) de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragesima de Quito, comparece el señor Ingeniero MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN, en su calidad de Gerente General de la Compañía PF GROUP S.A., conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y

1

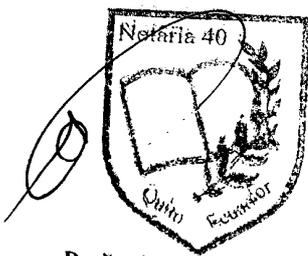


Dr. Paola Andrade Torres



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

a las compañías TECNOPOLÍMEROS S.A., EPG ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A., MICROPOL S.A., TEPOL S.A., BONDITEX S.A., KIIPIS S.A. y ALQUIMIASERAD S.A. Mediante escritura pública otorgada el dos de julio de dos mil trece ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el diecisiete de septiembre del dos mil trece, la Compañía realizó un Aumento de Capital y reformó parcialmente sus Estatutos. Dos punto dos. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de PF GROUP S.A., celebrada con fecha once de septiembre de dos mil catorce, resolvió aumentar el capital social de la Compañía, mediante la emisión de nuevas acciones por un valor de US\$ 900.000,00, (novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América), pago mediante reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil trece. **Tercera: Aumento de capital.-** con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad invocada y en cumplimiento de la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ya mencionada, se procede a: Tres punto uno. Aumentar el capital social suscrito de la Compañía PF GROUP S.A., en el valor de: US\$ 900.000,00 (novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América), mediante la emisión de nuevas acciones, aumento que se realiza con reinversión de utilidades. Tres punto dos. El capital total suscrito y pagado de la compañía después del aumento de capital asciende a US\$ 3.800.000,00 (tres millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 3.800.000 (tres millones ochocientos mil) acciones de US\$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una. La conformación accionaria luego del aumento de capital es la que se detalla en el cuadro siguiente:



Dr. Paola Andrade Torres

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	AUMENTO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL SOCIAL CON EL AUMENTO	ACCIONES CON EL AUMENTO DE CAPITAL
FRIEDMAN ABRAHAM	1.764.157,00	547.497,00	2.311.654,00	/ 2.311.654
ORTIZ GALO	620.194,00	192.474,00	812.668,00	/ 812.668
OFFERMANN GABRIELE	237.259,00	73.632,00	310.891,00	/ 310.891
FRIEDMAN MAURICIO	138.923,00	43.114,00	182.037,00	/ 182.037
VALAREZO M. EUGENIA	47.031,00	14.596,00	61.627,00	/ 61.627
MENA CECILIA	35.849,00	11.126,00	46.975,00	/ 46.975
VALECILLOS YOCELI	30.226,00	9.380,00	39.606,00	/ 39.606
FRIEDMAN PATRICIO	11.738,00	3.643,00	15.381,00	/ 15.381
ORTEGA INGRID	5.227,00	1.622,00	6.849,00	/ 6.849
CHAVES FERNANDO	5.038,00	1.564,00	6.602,00	/ 6.602
MOREJÓN MARCO	4.358,00	1.352,00	5.710,00	/ 5.710
TOTAL	2.900.000,00	900.000,00	3.800.000,00	3.800.000

Cuarta: Reforma de estatutos.- conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ya referida, el compareciente procede a reformar el artículo Quinto del estatuto social de PF GROUP S.A., el mismo que tendrá el siguiente texto: **ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.-** El capital social de la Compañía asciende a la suma de tres millones ochocientos mil dólares de Estados Unidos de América, dividido en tres millones ochocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente de la cero cero uno a la tres millones ochocientas mil inclusive. Las acciones podrán estar representadas mediante títulos, suscritos por el Presidente y el Gerente General; un mismo título puede representar más de una acción de un mismo propietario.

Quinta: Declaración juramentada.- El Ingeniero Mauricio Friedman Offermann, por los derechos que representa de la compañía PF GROUP S.A., declara bajo juramento que: **CINCO PUNTO UNO.-** Que los datos constantes sobre el aumento de capital son exactos y verdaderos,



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

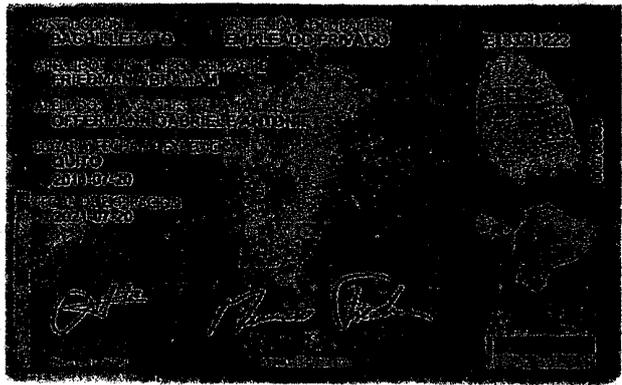
según consta en la contabilidad de la Compañía. CINCO PUNTO DOS.-. Que la reinversión realizada para el aumento de capital por todos los accionistas, es nacional. CINCO PUNTO TRES.-Que la Compañía no adeuda suma alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni a ninguna institución pública y que tampoco ha sido declarada como contratista incumplida ni adjudicataria fallida del Estado Ecuatoriano. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, la misma que se halla firmada por el Doctor Patricio Molina Salazar, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis (17-2006-356). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) ING. MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN

cc 170393580-7



Dr. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 **1703935807**

NÚMERO DE CERTIFICADO **014 - 0141** CÉDULA **1703935807**
FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	1
QUITO	PARRAQUILLA	1
CANTÓN	ZONA	1

[Signature]

J. PRESIDENTA DÉCADA JUNTA

[Handwritten mark]

Quito, 11 de marzo del 2013



Ingeniero
MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PF GROUP S.A. celebrada el día de hoy, mediante voto favorable unánime, procedió a reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el período de **DOS AÑOS** señalado en el Estatuto Social. En tal condición, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía así como el cumplimiento de las facultades, deberes y obligaciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de octubre de 1988, en la Notaría Primera de Quito, mediante Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías número. 81-1-1-1-01870, y se inscribió el 29 de noviembre de 1988 en el Registro Mercantil de Quito. Mediante escritura pública otorgada el 01 de Enero del 2009, en la Notaría Primera de Quito e inscrita el 01 de julio del 2009 en el Registro Mercantil de Quito, cambió de Denominación de SECAPOL S.A. al actual PF GROUP S.A., y realizó una Fusión por Absorción, absorbiendo mediante fusión a las compañías TECNOPOLÍMEROS S.A., EPG ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A., MICROPOL S.A., TEPOL S.A., BONDITEX S.A., KIIPIS S.A. y ALQUIMIASERAD S.A. Mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre del 2012 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de diciembre del 2012 la compañía realizó su último Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

Le deseo éxito en sus funciones.
Atentamente,

Ing. Abraham Friedman Pasternak
Presidente de la Junta

Acepto la designación de Gerente General
de PF GROUP S.A. Quito, 11 de marzo del 2013

Ing. Mauricio Friedman Offermann
C.C.: 170393580-7



Dr. Paola Andrade Torres

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 11546

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	13068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5854
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2013
FECHA ACEPTACION:	11/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PF GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703935807	FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

17 SEI 2013

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA COADJUDICANTE

Página 1 de 1

Nº 0080976



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790883795001
RAZON SOCIAL: PF GROUP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO
CONTADOR: FREIRE FREIRE JESSICA YASMIL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/1988 **FEC. CONSTITUCION:** 29/11/1988
FEC. INSCRIPCION: 21/12/1988 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/04/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: E1-101 Intersección: PANAMERICANA NORTE Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Telefono Trabajo: 022484648 Fax: 022481207 Apartado Postal: 171106444 Email: mfriedman@pfgroup-ec.com Celular: 0988776299 Web: WWW.PFGROUPSA.COM Telefono Trabajo: 022484649

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMO/2003 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 12/04/2013 11:51:33

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790883795001
RAZON SOCIAL: PF GROUP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/11/1988
NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S. A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS, TEXTILES Y OTROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: E1-101
Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia: FRENTE AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Oficina: PB Telefono Trabajo:
022484648 Fax: 022481207 Apartado Postal: 171106444 Email: mfriedman@pfgroup-ec.com Celular: 0988776299 Web:
WWW.PFGROUPSA.COM Telefono Trabajo: 022484649



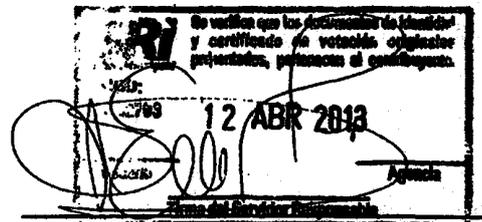
Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: Es compulsiva de la copia que en
foja (s) me fue presentada
Quito a,

17 SET. 2014

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA PUBLICA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY130812

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 12/04/2013 11:51:33

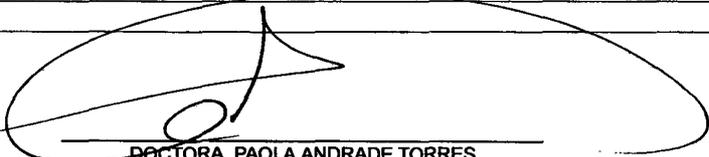
Imprimir



2014-17-01-040-P006289

Doctora. Paola Andrade Torres
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2014-17-01-040-P006289	No. De Fojas.	9			
ACTO O CONTRATO						
AUMENTO DE CAPITAL						
FECHA						
2014-09-17 15:43:40						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	COMPAÑIA PF GROUP S.A	RUC	1 790883795001	Ecuatoriana	Compareciente	MAURICIO FRIEDMAN OOFERMANN
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
COMPAÑIA PF GROUP S.A.						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 900000						


DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



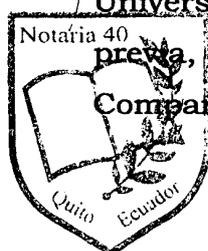
Dr. Paola Andrade Torres

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
 ACCIONISTAS DE PF GROUP S.A.**

En la ciudad de Quito, calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía, hoy 11 de septiembre de 2014, siendo las 09.00 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de PF GROUP S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, es las siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL EN DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES
FRIEDMAN ABRAHAM	1.764.157,00	1.764.157
ORTIZ GALO	620.194,00	620.194
OFFERMANN GABRIELE	237.259,00	237.259
FRIEDMAN MAURICIO	138.923,00	138.923
VALAREZO MARIA EUGENIA	47.031,00	47.031
MENA CECILIA	35.849,00	35.849
VALECILLOS YOCELI	30.226,00	30.226
FRIEDMAN PATRICIO	11.738,00	11.738
ORTEGA INGRID	5.227,00	5.227
CHAVES FERNANDO	5.038,00	5.038
MOREJÓN MARCO	4.358,00	4.358
TOTAL	2.900.000,00	2.900.000

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniero Abraham Friedman Pasternak y actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Friedman Offermann. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:



Dr. Paola Andrade Torres

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL.**
- 2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**
- 3. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Se pasa a tratar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta a la Junta que es necesario realizar el aumento de capital de la compañía, a fin de cumplir con lo establecido en la codificación de la ley de Régimen Tributario Interno, referente a reinversión de utilidades, por tanto propone que el aumento de capital se realice mediante la emisión de nuevas acciones, pagadas por medio de la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2013, por la suma de USD \$ 900.000,00.

La propuesta del Gerente General es aceptada por la Junta General de accionistas, quienes de manera unánime, al amparo de lo que establece el Artículo 9 del estatuto social de la compañía, resuelven elevar el capital de la compañía hasta la suma de USD \$ 3.800.000,00, mediante la emisión de nuevas acciones, capitalizando USD \$ 900.000,00, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013; por ello, unánimemente aprueban el siguiente cuadro de suscripción y conformación del capital a aumentarse, así como el pago del mismo:

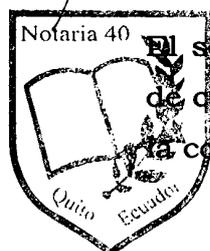


ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO	AUMENTO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL SOCIAL CON EL AUMENTO	ACCIONES CON EL AUMENTO DE CAPITAL
FRIEDMAN ABRAHAM	1.764.157,00	547.497,00	2.311.654,00	2.311.654
ORTIZ GALO	620.194,00	192.474,00	812.668,00	812.668
OFFERMANN GABRIELE	237.259,00	73.632,00	310.891,00	310.891
FRIEDMAN MAURICIO	138.923,00	43.114,00	182.037,00	182.037
VALAREZO M. EUGENIA	47.031,00	14.596,00	61.627,00	61.627
MENA CECILIA	35.849,00	11.126,00	46.975,00	46.975
VALECILLOS YOCELI	30.226,00	9.380,00	39.606,00	39.606
FRIEDMAN PATRICIO	11.738,00	3.643,00	15.381,00	15.381
ORTEGA INGRID	5.227,00	1.622,00	6.849,00	6.849
CHAVES FERNANDO	5.038,00	1.564,00	6.602,00	6.602
MOREJÓN MARCO	4.358,00	1.352,00	5.710,00	5.710
TOTAL	2.900.000,00	900.000,00	3.800.000,00	3.800.000

En consideración de que el valor de cada acción no es fraccionable y por cuanto los montos de utilidades a ser utilizados para pagar el aumento de capital propuesto tienen fracciones de dólar, los Accionistas, de manera unánime, renuncian a favor mutuo de cada uno de ellos, las fracciones de dólar que les correspondería, en aplicación de la proporcionalidad establecida en la Ley y el estatuto para suscribir y pagar acciones en los casos de aumento de capital.

2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

El señor Gerente General manifiesta que en atención al aumento de capital que antecede es necesario reformar el estatuto social de la compañía en el artículo referente al capital social.



Dr. Paola Andrade Torres

Los Accionistas por unanimidad resuelven reformar el ARTÍCULO 5 del estatuto social de la compañía, el cual dirá:

“ARTÍCULO 5.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL dólares de Estados Unidos de América, dividido en TRES MILLONES OCHOCIENTAS MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno a la tres millones ochocientos mil inclusive. Las acciones podrán estar representadas mediante Títulos, suscritos por el Presidente y el Gerente General; un mismo Título puede representar más de una acción de un mismo propietario.”

Para el efecto los señores accionistas autorizan al señor Gerente General para que suscriba la escritura pública respectiva y realice todos los trámites de registro conducentes al perfeccionamiento de esta resolución.

3. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y propone se contrate como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014, a la firma auditora MICELLE CIA. LTDA.

La Junta General de Accionistas de manera unánime aprueba la contratación de MICELLE CIA. LTDA., firma Auditora a la que se le encomienda la elaboración del informe de auditoría externa de la Compañía por el ejercicio económico 2014 y el informe suplementario para el Mercado de Valores; la Junta de Accionistas también dispone que el señor Gerente General pacte los honorarios correspondientes.



En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden del Día propuesto para la presente Junta General, siendo las diez horas con quince minutos, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta, el Presidente declara concluida la misma. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.



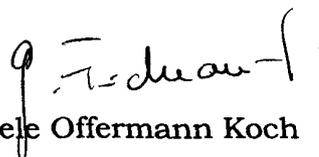
Abraham Friedman Pasternak
Presidente de Junta - Accionista



Mauricio Friedman Offermann
Secretario de Junta - Accionista



Galo Ortiz Anda
Accionista



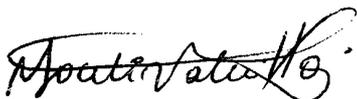
Gabriele Offermann Koch
Accionista



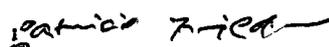
María Eugenia Valarezo P.
Accionista



Cecilia Mena Salgado
Accionista



Yoceli Valecillos Asuaje
Accionista



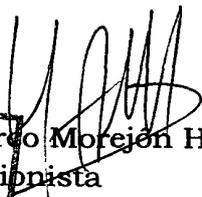
Patricio Friedman Offermann
Accionista



Ingrid Ortega Blanco
Accionista



Fernando Chaves Cevallos
Accionista



Marco Morejón Hernández
Accionista



Dr. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, diecisiete de septiembre del año dos mil catorce.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dr. Paola Andrade Torres



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 62817

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4156
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703935807	FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	17/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PF GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	900000,00
Capital	3800000,00

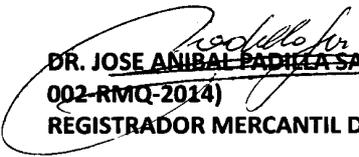


5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1984 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1988, TOMO: 119

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


~~DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

